

Minuta número 11
Sexagésima Quinta Legislatura
Comisión de Desarrollo Económico y Social
Reunión celebrada el 18 de octubre de 2022

Presidencia del Dip. Miguel Ángel Salim Alle

En la ciudad de Guanajuato capital del Estado del mismo nombre, del día 18 de octubre del dos mil veintidós, en los salones tres y cuatro de comisiones, se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Comisión de Desarrollo Económico y Social de la Sexagésima Quinta Legislatura, la cual tuvo el siguiente desarrollo: -----

La secretaría pasó lista de asistencia; se comprobó el cuórum legal con la presencia de las diputadas Martha Edith Moreno Valencia y Janet Melanie Murillo Chávez y de los diputados Miguel Ángel Salim Alle, Alejandro Arias Ávila y Víctor Manuel Zanella Huerta. Siendo las catorce horas con diez minutos se inició la reunión. Se contó con la presencia de la diputada Martha Lourdes Ortega Roque y el diputado David Martínez Mendizábal -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al proyecto de orden del día, puesto a consideración y al no registrarse intervenciones, resultó aprobado por unanimidad de votos de los presentes. -----

Se aprobó por unanimidad de votos de los presentes, la dispensa de lectura de la minuta número diez, de fecha treinta de agosto de dos mil veintidós. La secretaría por instrucciones de la presidencia sometió a consideración el contenido de dicha minuta y resultó aprobada por unanimidad de votos de los presentes. -----

La secretaría dio lectura a la correspondencia recibida: 1. La coordinadora general Jurídica del Gobierno del Estado de Guanajuato remite opinión consolidada con la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable a la consulta de la iniciativa a fin de expedir la Ley para Fomentar el Acceso al Financiamiento a las Pequeñas y Medianas Empresas en el Estado de Guanajuato; 2. El secretario del ayuntamiento de Yuriria, Guanajuato, remite respuesta a la consulta de la iniciativa a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Guanajuato; 3. El presidente municipal y el secretario del ayuntamiento de Silao del a



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Victoria, Guanajuato, remiten respuesta a la consulta de la iniciativa a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Guanajuato; para lo anterior la presidencia acordó para los mismos: Enterados y se ordena agregar a su expediente para su análisis. -----

En el punto número cuatro, y en seguimiento de la propuesta de punto de acuerdo formulada por el diputado David Martínez Mendizábal integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de exhortar al titular de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Estado de Guanajuato para que envíe a esta Soberanía la planeación relacionada con la estrategia y/o programa Contigo Sí, de conformidad con el enfoque del Presupuesto Basado en Resultados, la Ley de Planeación para el Estado de Guanajuato, así como con la Metodología del Marco Lógico, el diputado presidente instruyó para enviar atento oficio al titular de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Estado de Guanajuato, con la finalidad de que informe las acciones y estrategias del programa Contigo Sí, con el enfoque del presupuesto basado en resultados, información que deberá hacer llegar a más tardar el día quince de noviembre del año dos mil veintidós. -----

Continuando con el punto cinco, correspondiente a la discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen de la Iniciativa de Ley para Fomentar el Acceso al Financiamiento a las Pequeñas y Medianas Empresas, propuso dispensar la lectura del mismo en razón de haber sido enviado a los correos electrónicos de los integrantes de la Comisión. Sin intervenciones, la propuesta de dispensa fue aprobada por unanimidad. -----

Hecho lo anterior se puso a consideración en lo general el proyecto de dictamen siendo aprobado por unanimidad. -----

A continuación, se puso a consideración en lo particular, solicitando el uso de la voz la diputada Martha Lourdes Ortega Roque, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, para reservarse los artículos tres, diez y



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

dieciocho del proyecto, lo cual fue sometido a votación siendo aprobadas las reservas por unanimidad. -----

En el punto relativo a los asuntos generales no se registraron participaciones.--

La presidencia levantó la reunión siendo las catorce horas con veintiséis minutos, comunicando a las diputadas y los diputados que se les citará para la próxima reunión por conducto de la secretaría técnica. Doy fe. -----

Miguel Ángel Salim Alle
Diputado Presidente

Alejandro Arias Ávila
Diputado Secretario